

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

50185 MADRID

Don Enrique Calvo Vergara, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Madrid, anuncia:

Que en fecha 17/10/18 en el concurso abreviado 424/2011 se ha dictado auto por el que se ha declarado:

- concluso el concurso por finalización de la fase liquidación de Centro Deportivo Spa Excellence Plaza Santa Ana, S.L.U., con Cif:B-84414648.

- la extinción de la persona jurídica deudora.

-se han aprobado las cuentas del Administrador concursal D. José Manuel Rodríguez Gutiérrez.

- el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada.

Madrid, 18 de octubre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Enrique Calvo Vergara.

ID: A180062138-1